

Expediente: 387/25-A5
Carátula: SAHAD DAVID Y OTROS C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185962912 - SAHAD, David-ACTOR
20185962912 - SAHAD, Laura Natalia-ACTOR
20185962912 - SAHAD, Santiago Jose-ACTOR
20185962912 - SAHAD, Pio Sebastian-ACTOR
20185962912 - SAHAD, Maria Matilde-ACTOR
20185962912 - SAHAD, Maria Juliana-ACTOR
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 387/25-A5



H20901823609

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : SAHAD DAVID Y OTROS c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U s/
PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 387/25-A5

Concepción, 18 de mayo de 2026

Atento a lo manifestado por el Gabinete Psicosocial de éste Centro Judicial, exímase al mencionado Gabinete de la realización de la prueba pericial en el presente cuaderno de prueba.

Procédase por secretaría al sorteo de un perito psicólogo desempeñarse en los presentes autos.-
GAF

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.